

DECLARA DESIERTO, PRIMER LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA CONTRATACION DEL PROFESIONAL PARA EJECUCION DEL PROYECTO: CREACION MESA DE SEGURIDAD PUBLICA: JUNTOS BANNEN MAS SEGURO".- ID: 3020-33-L115.-

DECRETO N° 1204

LOTA, 24 JUN. 2015

VISTOS:

- a) Convenio de Cooperación, suscrito con fecha 29 de julio de 2013, entre el MINVU y la I. Municipalidad de Lota, para la ejecución del Programa Recuperación de Barrios;
- b) Resolución Exenta N° 1.152 de fecha 10 de julio de 2013, que aprueba Convenio de Cooperación, entre el MINVU y la I. Municipalidad de Lota, para la ejecución del Programa Recuperación de Barrios;
- c) Decreto Alcaldicio N° 1.869 de fecha 18 de julio de 2013, que aprueba Convenio de Cooperación Programa Recuperación de Barrios, mencionado en visto anterior;
- d) Modificación de Convenio de Transferencia de recursos suscrito con fecha 12 de junio de 2014, entre el MINVU y la I. Municipalidad de Lota, para la ejecución del Plan de Gestión Social, que incluye los productos y subproductos de la Estrategia Comunicacional del Programa de Recuperación de Barrio Bannen 1;
- e) Resolución Exenta N° 619 de fecha 27 de junio de 2014, que aprueba Modificación de Convenio de Cooperación, entre el MINVU y la I. Municipalidad de Lota, para la ejecución del Plan de Gestión Social, que incluye los productos y subproductos de la Estrategia Comunicacional del Programa de Recuperación de Barrio Bannen 1, Lota;
- f) Decreto Alcaldicio N° 1601 de fecha 03 de julio de 2014, que aprueba Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos mencionado en visto anterior;
- g) Decreto Alcaldicio N° 2.457 de fecha 15 de octubre de 2014, que aprueba y complementa Decreto 1601 de fecha 03/07/2014, incluyendo Fase II del Convenio de Transferencia de Recursos mencionado en visto d);
- h) Bases Administrativas y Bases Técnicas, elaboradas para realizar el 1er. Llamado a Licitación Pública, para la Contratación del Profesional para ejecución del proyecto: "Creación de Mesa de Seguridad Pública: Juntos Bannen más Seguro";
- i) Decreto Alcaldicio N° 1125 de fecha 09 de junio de 2015, que aprueba Bases y 1er. Llamado a Licitación Pública, para la Contratación del Profesional para ejecución del proyecto: "Creación de Mesa de Seguridad Pública: Juntos Bannen más Seguro";
- j) Publicación en Portal Mercado Público con fecha 09 de junio de 2015;
- k) Acta de Apertura de Propuesta Pública de fecha 22/06/2015, de las 16:00 horas que no registra oferentes participantes, los asistentes a la Apertura y Acta de Apertura Electrónica.

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

DECLARA DESIERTO, el 1er. Llamado a Licitación Pública, para la Contratación del Profesional para ejecución del proyecto: "Creación de Mesa de Seguridad Pública: Juntos Bannen más Seguro";

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU

OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR JURÍDICO  
N° 6° ASESOR JURÍDICO



ALCALDE  
VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA  
ALCALDE

MSRP/ZSH/VSE/vse.

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- C/c. Página Web de Transparencia.-
- C/c. SECPLAN.-
- Archivo.-